

AYACUCHO
VIERNES 18 DE ABRIL DE 2025
Año XVIII N° 5667
Precio: S/.0.70
Director:
Jaime Quispe Olano

DIARIO JUDICIAL

jornada.com.pe
993241357 @diariojornada diariojornada @diariojornadaayac

Trágico accidente en Semana Santa

Conductor desaparece y su acompañante muere tras volcadura de camioneta. Pág. 3



FUNCIONARIOS DE MUNICIPIO COTRATARON CON OTRAS ENTIDADES

La Contraloría General advirtió que funcionarios de confianza de la Municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres, percibieron más de un ingreso del Estado, al contratar con otra entidad pública, pese al incumpliendo de la prohibición de doble percepción de ingresos. Pág. 2

Pasajes llegaron a costar 300 soles por Semana Santa



➢Decenas de ciudadanos llegan o parten hacia otras regiones como Lima, Cusco y Junín, mientras los precios de los pasajes interprovinciales muestran una notoria alza, llegando a pagar hasta más del 300% de su costo real. PÁG. 3

DEL DISTRITO DE ANDRÉS AVELINO CÁCERES. Durante el 2023 y 2024, personal de la entidad realizó doble percepción económica, pese a impedimento legal

Funcionarios de confianza de municipio distrital contrataron con otras entidades

JORNADA.
prensa@jornada.com.pe

La Contraloría General advirtió que funcionarios de confianza de la Municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres, percibieron más de un ingreso del Estado, al contratar con otra entidad pública, pese al incumpliendo de la prohibición de doble percepción de ingresos.

Según el informe N° 017-2025-OCI/0362-AOP, se observa que, durante los años 2023 y 2024, que Darwin Russell Contreras Abregú, director de la Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria y Olga Marlene Orellana García, jefa de la Oficina de Tesorería, respectivamente, se vincularon contractualmente con las mencionadas entidades públicas, prestaron diferentes servicios profesionales y percibieron más de una retribución económica; consecuentemente, contravinieron la prohibición de doble percepción de ingresos del Estado, establecido en la normativa constitucional y legal.

Mediante la Resolución de Alcaldía n.° 002-2023-MDAACD/A de 2 de enero de 2023, designó a Darwin Russell Contreras Abregú, en el cargo de confianza de director de la Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria, bajo el régimen del Decreto Legislativo n.° 1057, desde el 2 de enero hasta el 31 de diciembre de 2023, con una remuneración mensual de 3 500 soles, por lo que, de acuerdo al Reglamento del citado decreto y la normativa laboral, se encontraba sujeto a la prohibición de doble percepción de ingresos del Estado; así como, el desempeño de más de un empleo o cargo público remunerado diferente a la docencia.







> Darwin Contreras Abregú y Olga Orellana García.



> Municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres.

Asimismo, de acuerdo al reporte de asistencias remitido por la Entidad, se observa que laboró de manera permanente y no tuvo licencias sin goce ni permisos particulares durante su jornada laboral, de modo que, percibió el íntegro de sus remuneraciones por el importe total de 38 mil 683 soles.

Sin embargo, de la revisión a la documentación remitida por la Municipalidad distrital de Huaccana, se observa que Darwin Russell Contreras Abregú Abregú, durante enero a noviembre de 2023, suscribió cuatro cotizaciones y contratos con la municipalidad de Andrés Avelino Cáceres, por lo que, de manera paralela a la otra entidad, y prestó servicios de asesoría legal externa y defensa en diversos procesos judiciales ante el Juzgado Civil de Chincheros, percibiendo de la municipalidad de Huaccana el importe total de 40 mil soles, por los servicios prestados.

Mientras, que mediante la Resolución de Alcaldía n.° 010-2023-MDAACD/A de 3 de enero de 2023, designó a Olga Marlene Orellana García en el cargo de confianza de jefa de la Oficina de Tesorería, bajo el régimen 1057, desde el 3 de enero de 2023 hasta el 11 de junio de 2024, con una remuneración mensual de 3 114 soles. En ese contexto, la Entidad pagó y depositó las remuneraciones a Orellana García, de enero a mayo de 2024 por el importe total de 15 mil 575 soles, advirtiéndose que, no tuvo descuentos por licencias ni permisos particulares, de acuerdo a las papeletas de salida y el reporte de asistencias.

Sin embargo, se advierte se advierte que Orellana García, contrató bajo la modalidad de locación con otra entidad pública, durante los años 2023 y 2024, suscribió siete cotizaciones y siete contratos, presentando servicios de consultoría externa y percibió simultáneamente hasta tres ingresos del Estado por el importe total de 19 mil soles.

De acuerdo, al informe de fiscalización, el 3 de marzo y 4 de mayo de 2023, Orellana García suscribió dos solicitudes de cotización y los contratos de Locación de Servicios N° 005 y 006-2023-MPHIVP-HGA/GG con el Instituto Vial Provincial de Huamanga, para prestar los servicios de "Consultoría externa para el servicio de elaboración de la información financiera y presupuestaria al cierre del ejercicio del 2022" y "Consultoría externa para los servicios de elaboración de la información financiera y presupuestaria al primer trimestre del ejercicio 2023", respectivamente, por los montos contractuales de 2 mil soles.

A la vez, Olga Orellana suscribió contrato con la Municipalidad distrital de Vizcatán del Ene, en febrero y marzo de 2024, por asesoría externa por el monto de 11 mil soles respectivamente.

EL VEHÍCULO SINIESTRADO ACABÓ EN LAS TURBULENTAS AGUAS DEL RÍO MANTARO

Conductor desaparece y su acompañante muere tras volcadura de camioneta

➢Ocurrió en Anco, en la vía Ayacucho-Huancayo.



Tragedia vial sucedió la tarde del último martes. Hasta el momento continúan las labores de búsqueda.

Una tarde que parecía transcurrir con normalidad en la vía nacional Ayacucho – Huancayo terminó teñida de tragedia con la muerte de un conductor y su acompañante.

A las 5:30 p. m. del último martes, una camioneta terminó en las turbulentas aguas del río Mantaro, a la altura del kilómetro 79+500, en el distrito de Anco, provincia de Churcampa, región Huancavelica.

El accidente dejó una persona fallecida y otra desaparecida, sumando un capítulo más a la larga lista de desgracias que con frecuencia enlutan esta carretera.

La camioneta, de placa X4Q-864, era conducida por Jesús Álvaro Huamán, un joven de 30 años, quien permanece desaparecido luego del violento despiste y posterior volcadura del vehículo.

Junto a él viajaba Felipe Huamán Zuasnabar (48) quien fue rescatado con vida por efectivos de la Policía y trasladado al centro de salud de Anco, y de allí al Hospital Regional de Ayacucho. Sin embargo, las lesiones que presentaba —entre ellas, una fractura nasal y otra en la base del cráneo— resultaron letales. Murió pocas horas después.

Los agentes de la comisaría de Anco llegaron rápidamente al lugar del accidente, iniciando las labores de búsqueda de Jesús Álvaro. La fuerza del río, no obstante, ha dificultado su hallazgo.

Los equipos de rescate continúan peinando la zona, mientras los familiares del joven aguardan con angustia, abrazados por el frío de la cordillera y el peso de la incertidumbre.

La Fiscalía Penal de Churcampa, a cargo del fiscal Raúl Huacachi Rocha, ya investiga las causas del accidente. Las primeras hipótesis apuntan a que el conductor habría perdido el control del vehículo en una curva peligrosa, lo que provocó que la camioneta diera varias vueltas de campana antes de ser engullida por el caudaloso Mantaro.

Este tipo de siniestros no es nuevo. La vía, estrecha y plagada de curvas, ha sido testigo de incontables tragedias en los últimos años. Cada nuevo accidente no solo deja dolor y luto, sino también una pregunta sin respuesta: ¿hasta cuándo?

Datos

Algunos tramos de esta importante carretera que conecta Ayacucho con Huancavelica y Junín se encuentran en pésimas condiciones a falta de mantenimiento.



Se reportó un muerto y un desaparecido.

Pasajes por Semana Santa sobrepasan los 300 soles hacia Ayacucho

Iyari Gomez Castro
prensa@jornada.com.pe



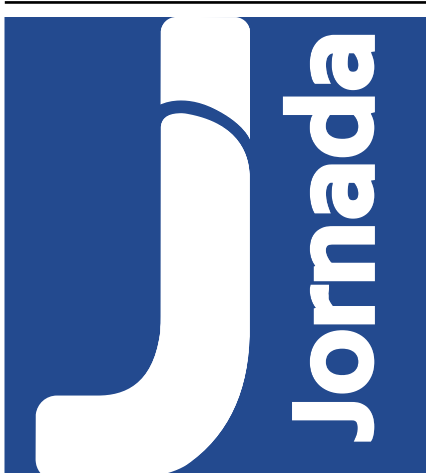
Una gran afluencia de viajeros se registra en el Terrapuerto Libertadores de América de Ayacucho, en el inicio del feriado largo por Semana Santa. Decenas de ciudadanos llegan o parten hacia otras regiones como Lima, Cusco y Junín, mientras los precios de los pasajes interprovinciales muestran una notoria alza.

Según un recorrido realizado por el diario Jornada, los boletos desde Lima a Ayacucho alcanzan hoy los 160 soles en el segundo piso y hasta 315 soles en los buses premium, cuyos servicios incluyen mayor comodidad. En contraste, el pasaje más económico desde Ayacucho a Lima se mantiene en 60 soles.

Las empresas consultadas señalaron que los viajes para el jueves 17 ya están agotados en varios turnos, debido a la alta demanda. Algunas empresas advierten que los precios podrían seguir subiendo conforme se acerque el fin de semana.

Autoridades y transportistas recomiendan a los viajeros tomar precauciones, planificar sus salidas con anticipación y, en caso de viajar en vehículos particulares, respetar las normas de tránsito para evitar accidentes.

993241357 @diariojornadaayac diariojornada @diariojornada jornada.com.pe



DIRECTOR: JAIME QUISPE OLANO
EDITORES: JUAN CAMBORDA LEDESMA.
IRIS CORDERO GUILLEN

EQUIPO PERIODÍSTICO:
ZUELID HUALVERDE ZAGASTIZABAL, FRANK LUIS TACURI YUPANQUI, ILLARY GÓMEZ

WWW.JORNADA.COM.PE

IMPRESO EN LOS TALLERES DE LA EMPRESA DE COMUNICACIONES AL DÍA SAC.
DEPÓSITO LEGAL: 2006-6379

LAS NOTAS INFORMATIVAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN PUBLICADAS EN LA PRESENTE EDICIÓN ES EMINENTEMENTE RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.

LA PÁGINA DE Jornada

EN REDES

www.jornada.com.pe

Sobre determinación de no otorgar permiso para fiestas en la Alameda

Ya era hora, demasiado desmadre

Tania Patiño

Sobre determinación de no otorgar permiso para fiestas en la Alameda

Igual la gente acostumbrada al desorden y no respetar las reglas se van a poner a chupar como si se acabara el mundo y mear por todas partes

George Paul Izarra Becerra

Sobre determinación de no otorgar permiso para fiestas en la Alameda

Digno de aplaudir se supone que es semana de regocijo y devoción y no de perdición

Suite Assistant

Sobre reconocimiento a Mario Vargas llosa como escritor de pluma fina

Así prestigian solo los escritores también los dizque escritores, por su habilidad narrativa. Para nosotros los lectores d todo índole, _lei 29 de todos de sus libros_, es un escritor aculturado, clasista, racista... El escritor ultraderechista, el vendedor de la segunda mano de ideas neoliberales, sabe bien que en algunos de sus libros aparece participaciones, mensajes de manera implícita casi difícil para el intérprete de lector.

Edward Ventura Gálvez

Por Juan Camborda Ledesma

¿Por qué crucificaron a Jesús? Una mirada no religiosa

director@jornada.com.pe

La muerte en la cruz no era una práctica judía. Era la forma como los romanos castigaban a los esclavos rebeldes que se alzaban contra la opresión en la que vivían en las granjas, industrias y como esclavos domésticos en las residencias de los patricios romanos. Cien años de la muerte de Jesús en la Cruz, en el monte del Calvario, 6 mil esclavos que formaban parte del ejército de esclavos que se habían rebelado contra la esclavitud en Roma, fueron crucificados y sus cuerpos quedaron expuestos hasta su descomposición total.

El castigo que hubieran impuesto a Jesús, según el Antiguo Testamento, hubiera sido una de las siguientes, dependiendo como el Sanedrín hubiera calificado el "´pecado" de Jesús: azotes, lapidación, decapitación, estrangulación y verter metal fundido en la garganta.

Pero el Sanedrín no se siente con la autoridad de castigar a Jesús, y por eso lo presenta ante Pilatos, para que sea Roma la que imponga la pena de muerte. Y entre los argumentos, que debe haber pesado para que sea condenado a la Cruz, es la de haberse rebelado contra la dominación que ejercía Roma contra Israel.

Lo que ha recogido la biblia oficial, son cuatro evangelios, escritos por tres apóstoles: Marcos, Mateo y Juan. El otro evangelio, el de Lucas, posiblemente fue escrito posteriormente, incluso este no habría conocido a Jesús. Hay otros textos, los llamados Evangelios Apócrifos, que no son de conocimiento público.

Leyendo en los evangelios la doctrina de Jesús, encontramos una crítica a la condición social de pobreza en que vive la gran mayoría de los judíos, en su condición de ser un pueblo bajo el dominio de Roma, y controlado por una élite, que ha logrado su bienestar gracias al controlo que ejerce contra su propio pueblo. Son los que el propio Jesús los llamaba: pueblo de víboras.

Perseguida durante tres siglos, el cristianismo terminó cediendo ante Roma. Algunos señalan que debió dejar de lado ese mensaje a los pobres y adaptarse al sistema romano. La teología de la liberación en el siglo XX, propuso recuperar ese mensaje cristiano a favor de los pobres.

El actual Papa Francisco no es aceptado por los conservadores de la iglesia católica, que lo acusan de "comunista" por criticar al sistema capitalista. De morir Francisco, ¿volverá a caer el papado en manos del Opus Dei, como lo fue con Juan Pablo II?

LO DIJO

"La falta de atención y mantenimiento adecuado de la carretera pone en riesgo no solo la seguridad de los viajeros, sino también las economías locales que dependen en gran medida del flujo turístico durante la Semana Santa".



Íber Quispe gerente de la Cámara de Comercio

SEMANA SANTA
AYACUCHO VIVE TU FE
carlicatura 5 Carlos Medina Carlicaturas Cel.: 966 682838

La sentencia de Ollanta y el futuro de Keiko I

De medirse con la misma vara, Keiko Fujimori debería preocuparse por la sentencia que condena a Ollanta Humala y Nadine Heredia por el delito de lavado de activos, al haber recibido a través de Venezuela financiamiento para sus campañas del 2006 y 2011 de Odebrecht a través del gobierno de Brasil y Venezuela. Los dos casos son similares, lo que demuestra, indican expertos en derecho penal, que no existe persecución política.

La sentencia de Ollanta y el futuro de Keiko II

En el caso de Ollanta-Nadine, la sentencia se basó en el recibimiento de los aportes bajo un falso pago por servicios ´prestado por Nadine Heredia al gobierno de Venezuela. En el caso de Keiko, esto es más complicado, por el pitufeo, no sólo del dinero entregado por Odebrecht, sino también de Dionicio Romero, Confiep y otros empresarios, que se quiso hacer pasar como producto de una reunión que se conoce como "los cocteles".

La belleza del arte efímero de las alfombras

Miles de turistas contemplaron extasiados la belleza del arte efímero de las alfombras de Semana Santa que fueron confeccionadas por las manos hábiles de los artistas plásticos de Ayacucho. Este arte efímero transmite todos los años, las grandes preocupaciones que vive Ayacucho. Durante el conflicto armado interno, la imagen de la Paloma de la Paz , era muy recurrente.

Los caminos en mal estado

Los agentes turísticos lamentaron que el estado de las carreteras, no sólo la Vía de los Libertadores, sino las que llevan a las provincias cercanas se encuentren en mal estado. Este descuido de las autoridades regionales, se agrava por las lluvias, que han dejado trechos de las carreteras hacía el sur, casi intransitables, señalaron los choferes que transportan turistas, en estos días de Semana Santa.

Amigos de lo ajeno hacen su agosto

Son muchos los turistas que se han visto afectados por la presencia de carteristas en medio de las procesiones. La gran mayoría no puso la denuncia en la policía, porque consideran que es una pérdida de tiempo, teniendo en cuenta que tienen que viajar de retorno a su ciudad de origen. Cuando el robo fue de celulares, lo que hicieron fue bloquear su equipo y sus tarjetas de crédito si las tienen en los aplicativos.

EMPRESA DE COMUNICACIONES AL DÍA SAC - RUC: 20494634725
AV. MARISCAL CÁCERES 328 - PRENSA: 966 612781 - PUBLICIDAD: 944 233745 EMAIL: JORNADAPERU@HOTMAIL.COM

Coro de Caballeros de Semana Santa: Tradición musical y espiritualidad



Yolanda Gamboa Huasacca
prensa@jornada.com.pe

En el marco de las celebraciones de Semana Santa en Ayacucho, uno de las figuras más representativas de la región es el Coro de Caballeros, una agrupación coral tradicional que ha acompañado durante décadas las principales ceremonias litúrgicas de esta festividad.

Ramón Castilla Huayhua, director del coro destató la larga trayectoria en la vida religiosa ayacuchana que tienen, además que la participación del Coro de Caballeros ha sido clave en las misas y procesiones, especialmente en Jueves y Viernes Santo, así como en la celebración de la Pascua de Resurrección. A través de cantos en castellano y quechua, interpretados con solemnidad y devoción, el coro aporta la importancia del recogimiento y espiritualidad que marca a fieles y visitantes.

"La participación del Coro de Caballeros de Semana Santa está en a los ensayos que se realizan dos meses antes, teniendo en cuenta un repertorio propio de la Semana Santa, los temas son de cuaresma y están relacionados generalmente a lo que es la pasión y muerte de nuestro Señor Jesucristo" acotó Castilla

Más allá de su rol litúrgico, el Coro de Caballeros representa una herencia musical y cultural que ha sido transmitida de generación en generación. Su repertorio incluye composiciones que han sido conservadas oralmente o recuperadas de antiguos archivos. Esta continuidad en el tiempo ha permitido que la agrupación no solo mantenga viva una práctica musical única, sino que también se convierta en símbolo del vínculo entre la identidad regional y la memoria colectiva.

En un contexto como el de la Semana Santa ayacuchana, declarada Patrimonio Cultural de la Nación, el Coro de Caballeros es un pilar fundamental de las celebraciones. Su presencia da cuenta de cómo forman parte del legado patrimonial.

"De todas maneras estas oraciones corales que estoy a 44 años dirigiendo están dentro de lo que es, pues, o forman parte de lo que es los ritos propios de la Semana Santa. finalizó

Ve la entrevista completa en el sgt código QR:





Día Internacional de los Monumentos y Sitios: La importancia del patrimonio cultural

Yolanda Gamboa Huasacca
prensa@jornada.com.pe



Cada 18 de abril se conmemora el Día Internacional de los Monumentos y Sitios, una fecha instaurada por el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (Icomos) con el respaldo de la Unesco, que busca generar conciencia sobre la importancia de preservar el patrimonio cultural material del mundo: desde antiguos complejos arqueológicos hasta edificaciones coloniales y museos históricos.

En el Perú, país con una riqueza patrimonial única, esta fecha busca poner en vitrina el valor histórico, cultural y social de los monumentos y sitios que forman parte de la identidad nacional. Estos espacios no solo conservan la memoria de civilizaciones pasadas, sino que también la diversidad y continuidad de las tradiciones culturales que siguen vivas en distintas regiones.

Los complejos arqueológicos como Wari e Intihuatana en Ayacucho, por ejemplo, ofrecen información invaluable sobre el desarrollo de las sociedades andinas prehispánicas. Mientras tanto, museos regionales como el Histórico Hipólito Unanue resguardan y exhiben piezas que permiten reconstruir el pasado, desde los primeros asentamientos hasta la época colonial.

Estos espacios culturales cumplen una función educativa clave: acercan a la ciudadanía, especialmente a las nuevas generaciones, al conocimiento y comprensión de su historia.

Los visitantes, tanto locales como extranjeros, tienen la oportunidad de explorar estos espacios durante toda la semana, especialmente en el contexto de feriados y celebraciones como la Semana Santa. Visitar un museo o recorrer un sitio arqueológico es, también, una forma de rendir homenaje al legado cultural que forma parte esencial de lo que somos como sociedad.

El Día Internacional de los Monumentos y Sitios nos recuerda que el patrimonio no es solo parte del pasado, sino también una herramienta vital para construir un futuro más consciente, conectado con la historia y respetuoso de la diversidad cultural.





Billetes y monedas del Perú con nuevo diseño se emitirían dentro de dos años



José Luis Pereyra Ayala, jefe del Departamento de Análisis del Circulante del BCRP.

Yolanda Gamboa Huasacca
prensa@jornada.com.pe

El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) informó que en aproximadamente dos años comenzarán a emitirse billetes y monedas con el nuevo diseño del escudo, en cumplimiento de la Ley N.º 32251, promulgada el 19 de enero de 2025, la cual establece que las nuevas emisiones deben incluir el escudo nacional con pabellones y el lema "Firme y feliz por la unión", reemplazando al escudo de armas que se encuentra actualmente.

José Luis Pereyra Ayala, jefe del Departamento de Análisis del Circulante del BCRP, explicó que la implementación será gradual y que la institución actuará en estricto cumplimiento de lo dispuesto por el Congreso y el Tribunal Constitucional.

"Emitir y diseñar un billete toma alrededor de dos años, desde que se da la buena pro hasta que llega el primer billete a Lima", indicó Pereyra, quien también señaló que los billetes no se fabrican en el país, sino mediante procesos de licitación internacional.

El escudo de armas actual, presente en el reverso de las monedas y billetes, ha sido parte de la identidad visual del dinero peruano desde hace décadas. Además de su valor simbólico, cumple un rol importante en la seguridad, ya que sus elementos –como la vicuña, la cornucopia y el árbol de la quina– están diseñados en alto relieve y con tecnologías que dificultan su falsificación.

"Este escudo ha servido no solo como símbolo patrio, sino también para identificar medidas de seguridad", sostuvo Pereyra.

En cuanto a las monedas, el proceso de acuñación también requiere tiempo y precisión. Se deben desarrollar nuevos cuños y ajustar los diseños para incorporar el escudo nacional con pabellones, que ocupa más espacio que el escudo actual. Esto podría implicar un cambio en el tamaño de las monedas o incluso la creación de nuevas denominaciones, lo cual representa un desafío logístico y económico.

"De ser necesario, podríamos estar pensando en la acuñación de seis tipos de monedas adicionales a las que ya tenemos", mencionó.

El BCRP también recordó que actualmente se dispone de un amplio stock de billetes y monedas con el diseño vigente, que seguirán en circulación hasta agotar su vida útil, estimada entre 10 y 15 años para las monedas. El proceso de diseño y producción de nuevos billetes involucra múltiples etapas, incluyendo el seguimiento de la fabricación en el extranjero, controles de calidad estrictos y medidas de seguridad avanzadas.

La transición al nuevo diseño no será inmediata, pero está en marcha. Se prevé que las primeras monedas y billetes con el escudo nacional modificado comiencen a circular dentro 19 y 24 meses, después del inicio del proceso.

Un brindis por el hígado de Noé



Palo Maraví

Cuentan las sagradas escrituras que el mismísimo Noé, edificador de arcas, resistidor de diluvios, protector de razas y especies, iniciador del nuevo mundo, padre de Sem, Cam y Jafet, **cuando ya bien acomodado estuvo en tierra, dedicó todo su esfuerzo a la** construcción **de una viña.** Labró. Sembró. **Germinó.** Regó. Fertilizó. **Cosechó.** Recolectó. Vinificó. **Bebió.** Bebió. Bebió. Y como **exceso** de uva fermentada ingirió, su propio cuerpo al entero descubierto, en medio de sus tierras, sin querer, abandonó. Cam, el menor de sus hijos, fue el primero en descubrirlo. Observó. Abandonó. Contó, con mofa, su hallazgo al resto de los hermanos. Estos, en cambio, tanto más clementes, caminaron de espaldas. Mantuvieron vueltos sus **rostros en todo momento. Cubrieron cuidadosamente el desnudo, frágil y ahora tan incoherente cuerpo paterno. Entonces, despertó el que muy desvestido había andado. Enterado de todo, maldijo a Canaán, hijo de Cam** (el **mirón de calatos). Y** así **condenado fue el nieto** a **vivir, por el resto de** sus días, **como esclavo de** sus muchos **tíos y primos.**

Mira tú, **el mismísimo** Noé, quien **otrora encarnara** solo **integridad y** justicia, nos **dio también** contradicción, **borrachera**, nudismo y Capilla **Sixtina**. Devoró juguito **de** uva. Sirvió humanidad; **y** regaló sistema económico esclavista de propina.



Fuentes: Génesis 9:18-29 (Reina Valera, 1960) y Miguel Ángel y el Hígado de Noé: ¿Una Lección Secreta de Anatomía? (Bolelli & Macchiavello, 2019).

Un viaje a través de las camisetas de clubes de fútbol

➢ Entre sus proyectos se encuentra la apertura un museo para el público y buscar esa conexión entre el equipo y la hinchada de la región.

Alexis Bautista
prensa@jornada.com.pe



La colección de camisetas de los inicio de "Ayacucho FC".

En un rincón especial de la ciudad, Román Carlos Achahuanco, un apasionado coleccionista de camisetas de fútbol, abre las puertas de su hogar para compartir su fascinante colección de camisetas de Ayacucho FC y otros equipos. Con aproximadamente 200 piezas originales, su archivo es un verdadero tesoro para los amantes del fútbol.

Achahuanco recuerda con cariño cómo su padre, en su infancia, le regalaba camisetas de la Universidad de Deportes, lo que encendió su pasión por la colección. Su primer recuerdo significativo es una camiseta de 1995 que su padre le obsequió, un regalo que marcó el inicio de una travesía que ahora abarca más de una década.

"Comencé a coleccionar en 2015 y, desde entonces, he estado en este apasionante mundo. He querido seguir uniendo esta colección con todas las piezas que he podido conseguir con mucho esfuerzo y cautela", comparte Achahuanco con una sonrisa.

Para Achahuanco, cada camiseta representa mucho más que una prenda; son "joyas de colección". La satisfacción que siente al encontrar una nueva pieza es indescriptible.

"Las camisetas van a perdurar por siempre para la historia", dice con orgullo. Su colección incluye camisetas desde 2007 hasta algunas piezas históricas de la selección peruana de fútbol de 1969.

La autenticidad de cada camiseta es crucial; Achahuanco explica que, al adquirir una prenda, investiga su material, estado de conservación y valor.

"Es un proceso de investigación muy cauteloso. Tenemos que ser muy coherentes en la búsqueda de toda la información y autenticidad de cada camiseta para saber el año y si fue usada como camiseta oficial", afirma.

Utiliza fotografías, internet y la comunidad de coleccionistas para verificar la originalidad de cada camiseta.

"Tomamos capturas de las joyas que encontramos y las enviamos a expertos para su evaluación", agrega.

Con la esperanza de compartir su pasión con el público, Achahuanco tiene planes de abrir un museo dedicado a la historia de Ayacucho FC y a toda la colección completa que tiene en casa para compartir con la afición amante del fútbol; un sueño que poco a poco se va materializando y estará disponible para el público.

"Quiero que la gente vea el transcurso del cambio de nombre del equipo y comprenda su historia", explica.

Su visión es que los aficionados puedan apreciar la evolución del equipo, desde sus inicios como "Intigas" hasta su actual identidad como Ayacucho FC.

Datos

Román Carlos Achahuanco, tiene una colección de alrededor 200 camisetas, que parte desde las primetas pieles de la selección nacional, clubes locales extintos, hasta de clubes internacionales como el Manchester y otros













Santo Sepulcro

Representa a Jesús fallecido tras su crucifixión

El recorrido santo iniciará a las 8:00 pm luego de la misa efectuada en el Templo de Santo Domingo

